merced

En este ayuntamiento se a visto la merced que pedro
Sanches vº de esta ciudad tiene pedido en los alumbres
nuebos de un solar de sinquenta pies de largo y bein
te de ancho en lo realengo para hazer una casa
y lo que en esta razon sertifica el sr Joachin se
gado carreño regidor que fue aqui en se come
tio que fue se le podia hazer la dha merced = y por
esta ciudad visto hizo la dha merced del dho solar
al dho pedro sanches de los sinquenta pies de
largo y beinte de ancho = esto sin perjuizio de
tercero que mejor derecho tenga

bacallao

La ciudad dijo que atento es ay mui poco tiempo para
la quaresma y es nesesario aya saladura y este esta
ciudad proveyda de pescado bacallao para ella
y por no aber hasta agora obligado al abasto = acor
do que el sr don alonso de clara monte regidor
haga y pida al sr alcalde mayor se embarguen
de los bacallao que ayen esta ciudad para el proveer
y mientras della trezientos quintales y se depositen
en persona segura

Libranzas

Mandaron dar su libranza en forma para que
en la quenta que se tomare a Miguel son mayor
domo que a sido de los propios de esta ciudad de los
mrs de su cargo hasta el dia de sn Juan de junio
pasado de el año de mill y seiscientos y seis se le
reciban y pasen en ella sesenta y tres rs
en quenta a cuerdo de esta ciudad y a cedulas de
los señores Dn Pedro Bacho y Fran.co Solana re
gidores se gastaron en el alo Dam.to de el
de el sr Marques de los Velisa de lanzado de
el reyno con mrs pareçio de este dho acuerdo con
lo que se dio libranza tomando la rra
gi nuestra contada de esta ciudad mandaron se
le pase en quenta y de este libranza se le
el sr don dn Pedro Carreño — e se tose de este
libramto don dn Pedro Pallares regidor